

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 6 de Febrero de 1892.

Número 280.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada a su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo a suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, a juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, a precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuela.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	El Agente de Policía.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Leóximo Marroquín.
Bagaces.....	El Jefe Político.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Reacción.

De algún tiempo a esta parte los dos diarios conocidamente opositoristas se habían abstenido de hacer sus cargos en forma ruda y descortés para el Gobierno, y parecía como que entrando en razón y de mejor acuerdo se había tácitamente convenido en una especie de suspensión de hostilidades, por lo menos mientras se organizaba en definitiva la fusión de elementos civiles de las dos agrupaciones históricamente contrarias

en política, con la tendencia unánime de la defensa de las grandes instituciones modernas en que el Estado había alcanzado deslinde innegable y conveniente, según nos parece, entre lo netamente religioso y lo netamente político.

No há mucho dijimos que el Partido Constitucional Democrático vive y está en el poder, y lo dijimos, no para agraviar bandería alguna, sino para hacer constar un hecho evidente contra pretensiones más ó menos irrealizables é ilusorias por tanto.

Se había dicho, no há mucho, que el clericalismo y la reacción se apoderaban del Gobierno, y parecía preciso oponer á esa sospecha nuestra aseveración lisa y llana.

Pareció pensarse que un rojismo intransigente podría llegar á apoderarse de las riendas del Estado, y contra esa malévolá insinuación, precisaba también nuestra declaración clara y sencilla.

Se han comparado programas á programas, y tendencias á tendencias, y declarado tenemos á la vez á este respecto que ninguna doctrina política de las expuestas nos parece superior ni más aceptable que la del Partido Constitucional, de la cual se ha llevado á la práctica lo posible, y realizable es todo lo demás desde que el tiempo y las circunstancias lo permitan.

Alguien se mofa burdamente de aquella lucha histórica y sus resultados.

Estrechos y malquistos unos pocos en la medida de las cosas á que les ha tocado acomodarse, no ven, no entienden en qué consiste el malestar que sienten.

En resumen, un hombre de gran pensamiento y de nociones sociales nada comunes, un maestro del derecho corriente, sano, liberal y democrático ha abierto cátedra para todos y todos debemos escucharle con respeto y consideraciones.

Ahora, olvidando el grande, el grave interés social, tomando pie de una cuestión económica ineludible para el

país, dadas las condiciones en que la producción y el consumo se encuentran, descárganse mandobles furiosos por los dos colegas de la oposición otra vez, y con palabras bien poco recomendables por cierto y muy ajenas y otras de las serenas y reflexivas que el caso requiere, se enrosstra al Poder Ejecutivo, y se vuelve á la antigua táctica.

Hacemos por ahora constar solamente que esto es una verdadera reacción.

INSERCIÓN.

Simón Bolívar.

España, como dice el insigne tribuno don Emilio Castelar, esa gloria de la elocuencia y de la palabra, *la más hermosa palabra de la democracia*, ha llegado á cansar á la historia con sus hechos.

Y tiene razón el gran orador republicano: los hechos de España asombran á la historia, que á una voz proclama entusiasmada que Europa, América y todo el mundo, deben á la noble patria española inmensos raudales de cultura y de verdadero progreso.

Toda la ciencia del pueblo romano estuvo sintetizada en un hombre que era español, en el cordobés Séneca.

Durante la Edad Media, ese período fúnebre de inercia cerebral que, como dice un escritor español, aunque joven, ya ilustre, puede expresarse por un gran paréntesis lleno de delirios, de extravagancias y de terrores de imbecil, todos los astrónomos se guiaron por las Tablas alfonsinas, admitiendo el meridiano de Toledo, y sólo dos cosas sobrenadaron en aquel naufragio de la civilización latina, ambas españolas: *el Fuero Juzgo* y las *Etimologías de San Isidoro*.

Europa conoce la Hidráulica y la Mecánica por ingenios españoles y por ingenios españoles adquirió las primeras nociones del Álgebra, la Topografía y la Estadística.

Fuimos los primeros en aplicar la Química á la Medicina, y las esferas armilares, las clepsidras y los globos terrestres á las escuelas, para complemento de las enseñanzas, y muchos siglos antes que Torricelli, hiciera sus experiencias atmosféricas, insinuamos nosotros la idea de la gravedad del aire, así como con bastante anterioridad á Galileo hablamos del péndulo; antes que naciese el inmortal Copérnico, los astrónomos hispano-árabes sostenían la redondez de la tierra y sus movimientos de rotación y traslación en torno del sol, y de las aplicaciones del vapor de agua como fuerza motriz, había aquí indicios siglos antes que Papin, Fulton y Wat realizaran sus ensayos, hoy tan opulentos de energía.

El primer observatorio astronómico del mundo se creó en la esbelta Giralda, de Sevilla, y los primeros estudios acerca de la refracción de la luz, fueron obras de españoles. Sustituimos en el círculo la numeración romana, tan deficiente y tan torpe, por la india, y fuimos los primeros en descubrir en el cielo las manchas solares, cuyas manchas tanto han preocupado la atención del ilustre Secchi, y no había soñado aún en nacer Cuvier, cuando ya en España se habían hecho clasificaciones mineralógicas, botánicas y zoológicas, consideradas por los espíritus serios y reflexivos como el verdadero Génesis de la Historia Natural.

Testimonio fehaciente de estos asertos son los astrónomos y matemáticos Moelema-ben-Ahmed-el-Maghrithy, Averroes, Jerónimo Giraba, Jaime Juan Falcó, Jerónimo Cortés, Bartolomé Antic, Jerónimo Muñoz, Tomás Vicente Tosca, y los naturalistas Khalaf-Abul-Kasem-el-Zharawi, Gharib-bed-Said,

Tarif-Abu-el-Mudi, Mabroman-ben-Boreid, Abu-Beithar, Rafael Mont, Melchor de Villena, y otros.

En literatura, esa manifestación de la humana inteligencia, vehículo é instrumento que tanto ha auxiliado al progreso, tienen que prosternarse con respeto todos los pueblos ante Yahyah-ben-el-Gaceli, Ebu-Zeidun-Abu Otman-ben-el-Djeza, y Ali-ben-Yath, en cuyos espíritus eminentemente progresivos templáronse los grandes genios de Rojas, Cervantes, Lope de Vega, Lope de Rueda, Tirso de Molina, Calderón, Quintana, Espronceda y cien otros.

Respecto á las artes, esas cultivadoras por excelencia del sentimiento de lo bello, perpetuadora de las grandes empresas humanas, ¿que nación puede presentar hombres tan venerables é ilustres como los de Farkids-ben-Hann-el-Civan, Luis de Lucena, Pedro Pérez, Guillén de Rohan, Alonso Rodríguez, Juan Gil de Ontañón, Juan Herrera y Juan Bautista de Toledo, en Arquitectura; el Montañés, Cano, Zarcillo, Berruguete y Borgoña, en Estatuaría; Murillo, Velásquez, Coello, Reiscat, Rivera y Goya, pintores que compiten en verdad con Alemania, en color con Flandes, en belleza con Florencia y en fantasía con Asís y Pisa; y por último, Jorge de San Sardo, Bartolomé Ramos Pereira, Francisco Traves, Enrique de Valderrábano, Esclava de la Huerga, Manuel García, Carnicer, Cipriano, Gomis y otros compositores insignes que hacen que ante sus nombres se inclinen con respeto en sus tumbas los huesos de Guido de Arezzo, Mozart, Bellini y Beethoven?

Podemos, pues, decir con orgullo todos los españoles, que si la India es la abuela sagrada de la civilización, y Grecia y Roma sus hijas, España representa en esa generación del progreso un parentesco tan cercano á la India, que si no es su hija predilecta, es porque han existido antes que ella Roma y Grecia, y no pueden vencerse las fatalidades del tiempo como se vencen las fatalidades de los hombres y de las cosas.

¿No demuestra, pues, esto que España tenía el perfecto derecho á llevar su espíritu á regiones incivilizadas para grabarlo en ellas? ¿No era un deber que de ella reclamaban de consuno la civilización y la historia?

Cumplió con un deber histórico y humano al conquistar los países americanos, los imperios de los aztecas, de los incas y de los chichas; pero no debió olvidar dos cosas: que su cometido no era otro sino civilizar, no esclavizar, y poner á aquellos pueblos en condiciones de vivir la vida autónoma é independiente que las leyes biológicas asignan lo mismo á los organismos naturales, que á los sociales, cuando éstos han logrado alcanzar ese período que bien pueden llamar de madurez, en que se hallan concentradas todas aquellas energías imprescindibles para satisfacer necesidades eternas, como todo lo que de la naturaleza dimana.

Bajo este aspecto, la guerra de la independencia americana, á principios de este siglo, fué un mal necesario, pero no para España, sino para sus hijas las antiguas colonias del continente por el inmortal genio de Colón descubierto, privadas de su libertad, aunque no dispuestas para vivir la vida de la autonomía, y separadas prematuramente de su madre patria.

España llevó á América la cultura europea, transformando el modo de ser existente antes de la conquista, é inoculando en él principios desconocidos hasta entonces en aquellos territorios; pero las numerosas colonias del Nuevo Mundo robaban calor y vida á la Península, lejos de ayudar á su robustez y prosperidad, y si estos países no ganaron con la independencia, como no podía menos de suceder, en cambio ganó España, que libre de los cuidados del Gobierno en la América Continental, y no contando ya con las remesas de oro procedentes de aquellas tierras, pudo en el interior consagrar su atención al desarrollo de su energía y de sus fuerzas vitales, para ir en busca de los otros venturosos destinos á que tiene pleno derecho.

Sin embargo, no quiere decir esto que los héroes de la independencia americana dejaran de cumplir con una misión sacratísima, la de pelear y morir por la libertad, la más hermosa de todas las manifestaciones del derecho humano, puesto que ella es la que asegura y consolida la práctica conveniente y apropiada del deber y del derecho mismo.

Son, pues, estos héroes, gloria y prez de la raza española, defensores insignes de las libertades ibéricas, aunque por un error naci-

do de causas históricas, iban á retardar sus esfuerzos la acción benéfica de la civilización y del progreso sobre los pueblos americanos. Merecen por lo tanto, la admiración y el respeto de las generaciones que vengan, estos caudillos, estos mártires, lo mismo los que vencieron y murieron en Pichincha, Ayacucho y Maipo, que los que quedaron vencidos y muertos en estos campos.

Todos eran españoles; unos peleaban por su libertad, otros luchaban para que las que después fueron Repúblicas americanas, estuviesen sujetas más directamente á la acción protectora, al influjo de la cultura y de la civilización de la Metrópoli.

Simón Bolívar, el más ilustre, el más bravo, el más grande de los héroes de la independencia americana, es, por lo tanto, digno de nuestra veneración y cariño.

Fué un caudillo español; un héroe que no tuvo que envidiar las más legendarias empresas ni las más admirables hazañas.

De una familia noble é inmensamente rica, nació este ilustre guerrero y estadista, el Washington de la América del Sur, en la ciudad de Caracas (Venezuela) el año 1783.

Terminados sus estudios en Madrid, viajó detenidamente por la Francia y por algunos Estados de Europa, empapándose en el generoso espíritu de la revolución del 89.

Apenas llegado á América, y fiel á los principios que con entusiasmo abrazara durante su estancia en Europa, dió libertad á infinitos esclavos negros que existían en sus posesiones patrimoniales.

Se ve, pues, que le calumnian los que quieren presentar al gran Bolívar como un ambicioso vulgar.

Libertador de su patria, comenzó su campaña contra la dominación peninsular en 1812, consagrando á esta empresa, no son sus esfuerzos personales, sino su considerable fortuna.

El desinterés y la perseverancia eran las primeras cualidades que distinguían á Simón Bolívar.

Propietario de esclavos, dióles libertad convirtiéndolos en ciudadanos y en soldados: conquistador de ricas provincias, contentóse con ser el regenerador de ellas; investido tres veces con la dictadura por la confianza pública, epositóla otras tantas sobre el altar de la patria, reservándose solo un poder eminentemente moderador; Presidente de Colombia, redujo su sueldo á la suma modestísima para un Jefe de Estado, de 150,000 pesetas, de la cual cedía la mitad á los hijos y viudas de sus compañeros de armas muertos en la guerra de la Independencia, y ayudaba aún de su bolsillo particular al famoso Lancaster para establecer su método de enseñanza en la Nueva Granada; por su perseverancia, y nada más que por su perseverancia, triunfó la causa americana.

En fin, Bolívar no era sólo un soldado, era también un estadista eminente y un demócrata de verdad.

Sus condiciones de hombre de Estado, el crédito y la prosperidad de Colombia, cuyos gérmenes los echó él, lo atestiguan; y como amante de los santos principios igualitarios, sus intentos de formar una gran confederación americana y de echar los cimientos, cuando estos nobles proyectos fracasaron, á una nacionalidad autónoma entre sí, formada por Colombia, Perú y Bolivia, aboliendo las Aduanas y suprimiendo los ejércitos permanentes, dan muestra de ello.

Pronto pudo observar cuán inútiles eran sus esfuerzos, y entonces vió claro este grande hombre, que la fatalidad del destino le había llevado, á la vez que á cumplir con una sacratísima misión, la de libertar á pueblos esclavizados, y por no estar en condiciones de segregarse de la madre patria y por no llenar ésta, acaso, los deberes que la civilización de ella exigían, á trabajar sin querer contra el progreso y la democracia, que era lo que él más amaba.

¿Fué tal vez esta la causa de su muerte? Lo cierto es que una turba de ambiciosos aventureros amargaron los últimos días de este genio verdaderamente creador, y murió el 17 de Diciembre de 1830, arrepentido de su obra, pues había llegado á convencerse que los pueblos americanos no se hallaban aún capacitados para vivir la vida de la independencia.

Pero olvidó sin duda que la escuela democrática había de venir después, como un resultado, como una consecuencia de todo el movimiento de la guerra de separación, y que su espíritu había sellado esta grandiosa empresa, saturándola de libertad, de igualdad y de justicia, hermosos sentimientos que predominaban en su alma generosa, noble y grande.

Bolívar, como Washington, es una gigantesca figura que se destaca y se destacará siempre en la historia de la libertad humana.

El uno era sajón, el otro ibero; el uno imprimió á los pueblos americanos del Norte el carácter de su raza, el derecho; el otro, el distintivo de la suya, la libertad.

Ambos contribuyeron á que en lo porvenir se confundan estas palabras en una sola: justicia, que en todos los cerebros humanos tendrá erigido un monumento, en cuyo pedestal existirá una corona de siemprevivas dedicada

á enaltecer, entre otras, la gloriosa y gigantesca figura de Simón Bolívar, uno de los caudillos más insignes de las libertades ibéricas.

RAFAEL DELEMROOLT S.

LAS GRANDES CONFLAGRACIONES DE LA HISTORIA.

Entre los grandes incendios que marca la historia, el que más se ha sentido es, sin duda, el de la biblioteca de Serapaeun en Alejandría en el año 640, á causa de haberse destruido en él 500.000 volúmenes, lo cual puso fin á muchos de los conocimientos humanos de aquél tiempo.

La expresión general de importancia y significado de este incendio aumenta, sin duda en gran parte, por el conquistador sarraceno que dijo á los que protestaron contra tal conducta: "Si esos libros se han escrito en contra del Koran, son perniciosos y como tales deben destruirse. Si están de acuerdo con las doctrinas del Koran son superfluos, y por consiguiente ninguna necesidad hay de guardarlos" y no se recuerda muy generalmente que Julio César quemó otra biblioteca mayor aún con 700 000 volúmenes en Alejandría, que llevaba el nombre de Brucian, 48 años antes de Cristo, ó sea 700 años antes del incendio de la que hemos citado. En tiempo de saqueo y pillaje, Jerusalem ha sido incendiada varias veces, siendo los casos más notables el del sitio de los romanos, bajo las órdenes de Tito, durante el año 70, cuando una facción llamada de los Sicarios pegó fuego á la ciudad por diferentes partes, y eventualmente 1.100 habitantes perecieron por las llamas y la espada.

Constantinopla como todas las ciudades orientales, ha sufrido grandes estragos hechos por las llamas, debiéndose, sin duda, una gran parte de las pérdidas, al fatalismo de los mahometanos.

En las impresiones de viaje por la tierra del Levante, escritas por Dellaway en 1797, se ve que en Constantinopla, cuando ocurre un incendio, se llama tres veces al Sultán, y si el fuego dura una hora tiene entonces que ocurrir personalmente al lugar y llevar mulas cargadas de piastras para los hombres que lo están apagando.

Un gran fuego ocurrido en Roma doce años antes de Jesucristo, obligó al Emperador Augusto á tomar ciertas medidas en defensa de la ciudad contra los incendios, la cual se había encargado á los diferentes cuerpos de policía cuyo número era 20 á 30, estacionados en diferentes puntos de la ciudad, y ayudados en los casos de incendios por compañías de voluntarios. Dicho emperador nombró nuevos oficiales con el rango de magistrados, quienes estaban autorizados para usar trajes ministeriales. Cada uno tenía dos ayudantes y mandaba una compañía de 600 esclavos. Probable es que este sistema no fuese muy satisfactorio en la práctica, puesto que seis años después, con motivo de otro incendio, se vió precisado á hacer nuevas reformas en una escala perfectamente digna de aquél que "encontró la ciudad construída de ladrillos y la dejó con palacios de mármol." El monarca referido aumentó el departamento de los apagadores de incendios en escala suficiente para llenar las necesidades de la ciudad. Siete mil libres estaban organizados en siete batallones, repartidos en cuarteles y situados en diferentes puntos. Era obligación de estos hombres examinar cuidadosamente todas las cocinas,

los aparatos de calefacción y las piezas inmediatas de las casas, y cada incendio se sometía á un examen judicial. Los gastos de esta organización eran de cuenta de las autoridades, para cuyo fin se impuso una contribución de un 25 del producto de la venta de esclavos.

Dos casos notables de extirpación de enfermedades contagiosas por medio de la conflagración son el incendio de Moscow por los tártaros sitiadores, en Julio de 1570, cuando se puso fin á la plaga, y el de Londres, el 2 de Setiembre de 1666, que también puso fin al terrible azote que no se ha vuelto á conocer desde entonces.

A este fuego de Londres se llama con mucha propiedad, el gran incendio de la historia moderna, porque las reformas que de él nacieron se hallan estrechamente ligadas con los asuntos municipales de la actualidad. El origen de este incendio fué el haberse calentado con exceso el horno de un panadero; y en el curso de cuatro días había barrido más de 436 acres de terreno habiendo sido devoradas por las llamas 12.200 casas, 80 iglesias y la catedral de San Pablo, ascendiendo las pérdidas sufridas á más de £ 10.716.000 ó sea \$53.300.000. Bajo la dirección de Peys, se puso fin al incendio demoliendo gran número de edificios, lo que era en aquella época el único medio más eficaz que las pequeñas bombas de que podía disponer.

Estas lanzaban un chorro de agua directamente á las llamas, pues las mangueras que hoy se usan no se inventaron sino diez años más tarde [en 1672] por Van der Heide.

Las ciudades de América á causa de las grandes cantidades de madera que entran en su construcción y de la prevalencia de métodos irresponsables de edificar, han sufrido severamente por las llamas.

El primer incendio de consideración en los Estados Unidos, puede decirse que fué ocurrido en Boston en Marzo de 1760, cuando se quemaron 400 casas de habitación y establecimientos mercantiles, causando una pérdida de \$ 500.000

En la colonia de Massachussets Bay, las autoridades dispusieron ya en Marzo de 1630, hacer que tomaran algunas precauciones en la construcción de las chimeneas y los techos de paja, habiéndose publicado varias leyes á ese respecto en diferentes fechas. El 14 de Marzo de 1645 se publicó en Boston una orden por la cual se obligaba á todo dueño de casa á tener una escalera que alcanzara hasta el techo y una vara "como de doce pies de largo con un estropajo grande en la punta" y se imponía multa á los infractores de la ley.

En Nueva York, en la parte sur de la ciudad, hubo un incendio el 16 de Diciembre de 1835, el cual se extendió por una área de 40 acres, destruyendo 674 casas, causando una pérdida que se avalúa en más de \$ 30.000.000 de los cuales sólo \$ 8.000.000 estaban asegurados, suma que causó la ruina de algunas compañías de seguros. Otro incendio de graves consecuencias, lo fué el ocurrido en Portlan, [Me.], el 4 de Julio de 1866. La causa de éste fué que un muchacho tiró un cohete encendido al taller de un carpintero con el objeto, según dijo después, de asustar á los operarios. Hay que confesar que en este caso consiguió su objeto mucho mejor de lo que se esperaba, pues el tal susto costó más de un millón de pesos.

El incendio de Chicago, en Octubre de 1871, fué uno de los más grandes que se conocen en la historia, pues desbastó una área de 3½ millas cua-

dradas, y causó una pérdida de ciento noventa millones de pesos y la muerte de 150 personas. Las compañías de seguros pagaron de éstos unos 100.000.000.

Poco después hubo otro en Boston, que destruyó los mejores edificios de la ciudad, estimándose las pérdidas en \$ 75.000.000, de lo cual los propietarios que tenían sus finesses aseguradas, pudieron recobrar \$ 65.000.000.

Dicen de Chicago que el célebre é incansable electricista Edison se ha comprometido á introducir ciertas modificaciones en el fonógrafo, con objeto de que este instrumento pueda sustituir al sistema empleado actualmente para la impresión de libros destinados á los ciegos.

Parece que la principal alteración consistirá en aumentar la capacidad de los cilindros, y se espera que esta modificación produzca grandes ventajas.

EL FERROCARRIL INTERCONTINENTAL.

Uno de los acuerdos de la conferencia pan-americana ha resultado, según se sabe, en el nombramiento de una comisión internacional que se ocupa en hacer los estudios para el empalme de las líneas de ferrocarril existentes en todos los países de América, en tal forma que lleguen á constituir una sola, inmensa y continuavía extendida desde la parte septentrional del continente hasta el límite sud del mismo, poniendo en comunicación rápida y directa todos los países en él enclavados y formando ese vastísimo conjunto lo que se ha bautizado con la denominación de Ferrocarril Intercontinental.

Para formar una idea de los trabajos que haya de realizar esa comisión y de las líneas que por efecto de los mismos habrán de construirse, bastará el siguiente extracto del informe dado por el representante de Venezuela en la expresada colectividad; el cual constituye un plan general, pero que hasta ahora, no puede considerarse definitivo, no habiéndose aún acordado lo que en último término haya de hacerse,

Estados Unidos y México. —Estando en perfecta comunicación los ferrocarriles entre ambas países, la comisión sólo se ha ocupado de la continuación de ellos y de la elección del punto de partida más conveniente, habiéndose decidido por Ayutla en la frontera de Guatemala.

Guatemala —La línea intercontinental desde Ayutla descenderá por la costa del Pacífico, pasando por las inmediaciones de Retalhuleu y Mazatanango hasta Santa Lucía. De ahí se enlazará con la rama, en construcción, del ferrocarril central de Guatemala á Escuintla y el camino pasará Cujimilapa á Santa Ana, en la República del Salvador.

Salvador. — En esta república se utilizará la vía de la línea central propuesta, pasando por Santa Ana, Nueva San Salvador, Cujutepeque, San Vicente y San Miguel, entrando en Honduras por Goascorán.

Honduras. — De Goascorán continuará la línea por la orilla del Golfo Fonseca, cruzando el Estado de Choluteca, por la ciudad del mismo nombre, dirigiéndose al Sud, hacia Nicaragua.

En esta república la vía llegará á la villa de Chinandega, donde se unirá con el ferrocarril de Corinto al Lago de Managua, utilizando un punto conveniente, Pueblo Viejo, por ejemplo, siguiendo la orilla del lago y yendo á la ciudad de Managua, donde se unirá con la línea ya construída, de Mana-

gua á Masaya, y desde ahí pasará por Rivas, cruzando el proyectado canal de Nicaragua y entrará en la república de Costa Rica.

Costa Rica.—Siguiendo las costas del lago de Nicaragua y penetrando en el país por las llanuras de Guatuso y San Carlos, continuará la línea hasta Alajuela, en cuya población hay una rama para la capital. De Alajuela se continuará por el ferrocarril de San José á puerto Limón, y de allí, por puntos no determinados aún, se atravesará el largo del Istmo de Panamá hasta la entrada del valle del Atrato en Colombia.

Colombia.—Una vez en Colombia, el Ferrocarril Incontinental cruzará la cordillera occidental de los Andes, entrando en el valle del Cauca y llegando á los alrededores de la ciudad de Antioquia. Ascenderá este valle poniéndose en conexión con las poblaciones más importantes, y llegará á Popayán; se cruzará la cordillera central con objeto de estudiar la rama que se proyecta para poner en conexión á Bogotá con la línea principal. De Popayán pasará por el valle de Patía con dirección á Pasto ó Ipiales y continuando hacia el Ecuador. El paso de la Cordillera en el camino de Popayán á Pasto será una de las mayores dificultades con que habrá que luchar en Colombia; porque allí empiezan las grandes ramificaciones de los Andes colombianos.

Venezuela.— Con objeto de poner á esta república en comunicación con la línea principal, se desprenderá un ramal de un punto no fijado aún del camino en el valle de Cauca, y yendo á Medellín, donde se reunirá con la línea que va de esta ciudad á Puerto Berrío, en el Magdalena. De allí se dirigirá á Bucaramanga, desde donde irá á San José de Cauca [frontera] y San Cristóbal. De Valencia á Caracas, por la Victoria, está en construcción una línea que se terminará en un plazo de po-

cos años, habiendo sido concedidas otras. El Ferrocarril Intercontinental se adoptará á las circunstancias, sean las que fueren, cuando llegue la época de la ejecución del proyecto.

Ecuador.— La línea tocará en la ciudad de Tulcán, y, descendiendo por el valle central de Quito, se pondrá en comunicación con las poblaciones de Ibarra, Quito, Latacunga, Ambato, Cuenca y Loja, penetrando en el Perú.

Perú.— Atravesará el ferrocarril el Departamento de Cajamarca, el Amazonas hasta el río Marañón, y ascenderá por el valle hasta el Cerro de Pasco. De este último punto seguirá el curso del Perene hasta un lugar propio para hacer una derivación á Santa Ana y de ahí á Cuzco, Santa Rosa y Puno, bordeando el lago Titicaca para penetrar en Bolivia.

Bolivia.— El Intercontinental se pondrá en conexión con las ciudades de la Paz, Oruro y Huanchaca, y se dividirá en varias ramificaciones para Chile, la República Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Chile.— El ramal chileno va de Huanchaca á Antofagosta, puerto del Pacífico.

República Argentina.— Esta rama que ya ha sido estudiada, va de Huanchaca á Jujuy, punto extremo del sistema ferroviario de esta república.

Paraguay y Uruguay.— La línea que pondrá en conexión estos dos países con el sistema general partirá de Huanchaca, seguirá la margen izquierda del Pilcomayo, con el objeto de unirse á la línea Osborne, que de Asunción va al Norte del Paraguay. Desde Asunción se hará uso de las líneas ya construídas ó en construcción hasta Montevideo.

Brasil.— La rama del Brasil parte de Huanchaca dirigiéndose al Este, salvando el río Paraguay y en Curuna, desde donde penetrando en territorio brasileño, seguirá el río Taguary hasta Coxim. Si se concede la compe-

tente autorización, se construirá un ferrocarril que vaya de este último punto hasta Uberaba, desde cuya última localidad las líneas que existan actualmente continúan hasta Río Janeiro.

“Intervención del Estado en la circulación fiduciaria y en la de la moneda.”

I

Relación entre el papel circulante y el capital efectivo; misión del Estado.

(Continúa).

¿Qué parte de la censura debe caer sobre las clases gobernantes y cuál sobre la nación entera? No pretendemos determinarlas. Lo único que nos incumbe es consignar que la calamidad se debió á los actos del poder. En 1802, cuando, por efecto de una paz transitoria, aumentó el capital disponible del país hasta el punto de hacer posible el reembolso de los valores, cuando el banco tenía prisa por comenzar este reembolso, el Gobierno interpuso su veto, prolongando el curso forzoso del papel por más tiempo del necesario. Pero la intervención del Estado produjo consecuencias mucho más desastrosas. Suspendidos los pagos en especie, el Gobierno, lejos de velar por la ejecución de los contratos, aplazó los efectos de gran número de éstos, diciendo á los banqueros: “nadie podrá obligaros á pagar en especie el papel que emitáis:” con esto se rompían todos los frenos naturales que limitan la multiplicación de los billetes. ¿Qué sucedió entonces? Los bancos no estaban obligados á cambiar sus billetes; obtenían fácilmente del banco de Inglaterra, mediante una garantía determinada, gran cantidad de papel; se apresuraban, pues, á hacer anticipos sin reparo ni escrúpulo de ningún género. Como no se veían obligados á elevar los descuentos á me-

didada que disminuía el capital disponible y lograban una ganancia en cada préstamo que hacían en papel sobre capitales fijos, hubo muy poca prudencia, tanto en el pedido como en la oferta. Así fueron favorecidas las locas especulaciones de 1809 que, en rigor, á más de impulsadas, fueron causadas por la exagerada emisión de billetes que las precedió; esta emisión, elevando el precio natural de todas las cosas, dió margen á la esperanza de ganancias ilusorias.

Y todo esto ocurría, no se olvide, en una época en que hubiese debido imperar la más severa economía, época de guerra continua, es decir, de pobreza, época en la cual, sin las falsas apariencias producidas por las leyes, el comercio habría tenido necesidad de vencer grandes dificultades y ser prudente. Precisamente, en los momentos en que la sociedad estaba más abrumada de deudas, se la obligaba á aumentar su número. La cosa, por lo tanto, es manifiesta; si los valores fiduciarios se acumularon y depreciaron hasta el punto de provocar las angustiosas crisis de 1814-15-16; si noventa bancos de provincias tuvieron que quebrar y un número mucho más considerable cesó en sus operaciones, la falta fué del Estado, que se lanzó á la guerra, fuese ó no necesaria, y que con las trabas impuestas á la circulación agravó el mal que él mismo había creado. Las mismas causas ya indicadas, motivaron la crisis de la circulación fiduciaria en Irlanda. En 1804, ante una comisión parlamentaria, uno de los administradores del banco de Irlanda, Mr. Colville se expresaba en la forma siguiente: “antes de la votación de la ley que limitaba el cambio de billetes, los administradores, cuando el pedido del metálico era excesivo, no tenían más que un remedio, el de disminuir las emisiones; así que, elevando la tasa del descuento, cuando la demanda del capital era bastante para permitírsele, aumentaban sus beneficios, evitando siempre el peligro de la quiebra. En tanto que el banco obró por su cuenta y riesgo, los billetes lanzados á la circulación variaban de 600,000 á 700,000 libras; mas, apenas fué protegido contra la quiebra por una ley, la circulación creció rápidamente llegando hasta 3,000,000 de libras.” Los resultados no

su boca, y la mojan en la salsa preparada al efecto antes de someterla á la masticación. Fuera del auxilio que presta á su marido en las operaciones agrícolas, la mujer Makalaka desempeña todas las operaciones propias de su sexo, y tiene á su exclusivo cargo la educación de los hijos.

El más notable de sus instrumentos musicales, *mbira*, consiste en un trozo de madera cuadrado, que lleva en uno de sus extremos lengüetas metálicas, fijadas por alambres de hierro, de longitud diferente y dispuestas de manera que producen dos ó tres octavas. Este pequeño aparato, se sujeta al borde de una calabaza muy seca, provista además de conchas ó caracoles. Las piezas que ejecutan con este especie de organillo, son agradables aunque solo comprenden ocho notas.

La caza en cuadrillas, es otra de sus diversiones favoritas; se verifica por medio de grandes redes que á veces abrazan una longitud de cuatro ó cinco millas inglesas; cada uno se coloca al lado de la parte de red que le corresponde, pronto á hundir su lanza en el cuerpo del animal que se dirija hacia él huyendo de los ojeadores, porque según las leyes de esta caza, la pieza pertenece al primero que la hiere. Duran estas cacerías muchos días y toman parte en ellas pueblos enteros.

No es menos digna de atención la ceremonia que practican para dar nombre á los recién nacidos. Según el sexo de la criatura se confina en una de las chozas inmediatas una de las personas más ancianas de la familia, y desde allí se la conduce por fuerza y con gran ruido á la que ocupa la criatura; se supone que dicha persona es el *Motsimo* de un pariente difunto que llevó el nombre propuesto para el niño; se tiende en el suelo y se la cubre con una piel; acto continuo se lava las manos con agua que le presentan en una fuente de madera, como unos bocados de papilla de mijo y bebe un poco de cerveza. Entretanto, mujeres de todas condiciones y edades, saltan y danzan

oficio ó industria, como tejer cestos, fabricar vasijas de madera, hacer flechas, arcos, etc., si no prefiere pasar el tiempo en nimiedades. Para algunos es ocupación favorita adornarse con los objetos que constituyen la moda del país; otros se entregan largas horas á ejercicios musicales, que á veces se prolongan durante toda la noche. Á esta edad toma ya por compañeros inseparables, arco, flechas y aljabas de piel de cinocéfalos, lanza ó hacha, sin cuyos objetos, jamás sale de casa, cualquiera que sea la ocupación á que deba entregarse.

Llega la época de los amores, que suele ser también la más intranquila de su vida. Luego que un joven makalaka ha tenido la fortuna de encontrar novia, su primer cuidado es cautivarla por los ojos, y para ello busca mil ocasiones de que le vea perfectamente engrasado, provisto de la calabaza más hermosa, y, en fin, con todo lo que puede servir de atractivo á la pretendida. Si es rico, el negocio se termina pronto, pagando el precio que pide el padre de la novia, y llevándose á esta consigo sin más ceremonia; si es pobre el éxito depende de su astucia y de las exigencias del futuro suegro, que de ordinario le obliga á trabajar largos años en su casa, como Labán á Jacob.

Los Makalakas creen que los espíritus sobreviven á los cuerpos y vagan por los espacios atormentando á los vivos. Admiten además la existencia de dos seres supremos: uno bueno, llamado *Mali*, y el malo que nombran *Josi*: el primero reside en el cielo, y el otro debajo de la tierra; pero no atribuyen á ninguno los bienes que reciben, antes bien, los creen efecto de su industria ó de su astucia. De las desdichas, al contrario, es siempre culpable algún muerto ó viviente; si uno cae enfermo, por ejemplo, es causa de su mal el espíritu de algún pariente, *Motsimo*, que toma venganza de alguna ofensa que le hizo cuando vivía como hombre la tierra. Pero á pesar de esto no deja de buscar consejero y remedio en el doctor hechicero, quien, de ordinario, atribuye á la enfermedad causa distinta de la expuesta por el paciente: y en cuanto á remedios los tie-

se dejaron esperar, según la Comisión consignó. El cambio con Inglaterra disminuyó considerablemente: casi todo el buen numerario fué exportado á esta isla; en Dublín, donde no circulaban los billetes de poco valor, fué reemplazado por una moneda adulterada, cuya ley no excedía del 50 por 100, y en los demás puntos, por billetes, emitidos por cualquiera, y tan numerosos que los había hasta de seis peniques.

Esta excesiva multiplicación de pequeños billetes fué necesaria, porque sin ello no habría podido subsistir el comercio al por menor. De estos resultados desastrosos le incumbía la responsabilidad al legislador. La invasión de la moneda del papel reconocía por causa la exportación del numerario; esta exportación, la baja enorme del cambio con Inglaterra; esta baja, la emisión excesiva del banco de Irlanda; y esta emisión excesiva, el curso forzoso establecido por la ley. Hé aquí hechos, comprobados tiempo há, por una comisión de la Cámara de los Comunes, a pesar de ello los abogados del "principio de la circulación" son bastante ciegos para girar aún la multiplicación de los billetes de seis peniques como prueba de los inconvenientes de una circulación no reglamentada.

Volvamos al banco de Inglaterra. En 1844, Sir Roberto Peel, que aún era proteccionista y creía en la eficacia de la reglamentación del comercio por medio de la ley, trató de evitar la repetición de crisis monetarias como las de 1825, 1836 y 1839. Olvidó que estas crisis, cuando no reconocen por causa la intervención del legislador, dependen, ya de un empobrecimiento absoluto, ya de un empobrecimiento relativo, es decir, de haberse empleado un capital excesivo en especulaciones; y que contra estas causas, una mala cosecha ó imprudencias generales, no hay ningún remedio. Sir Roberto Peel proclamó atrevidamente "que es preferible prevenir el mal á deplorarlo," y presentó su acta, relativa á los bancos. Todos sabemos de qué modo tan cruel se ha encaregado el tiempo de desacreditar implacablemente este último ensayo de proteccionismo. La escala móvil monetaria tuvo el mismo éxito que la otra, la del prototipo. Tres años más tarde

sobrevenía una de esas crisis que se había querido evitar; diez años después, segunda crisis. Y en ambas ocasiones el pretendido remedio agravó el mal tan considerablemente que fué menester apresurarse á suspender provisionalmente la ley.

Parécenos que no se necesita la luz de los hechos para poner de manifiesto que no hay acta del Parlamento bastante poderosa á impedir que un pueblo imprudente cometa imprudencias; pero si se quieren hechos, la historia de nuestro comercio hasta 1844 los proporcionaría en abundancia. Lo que ocurre es que, cuando se tiene la superstición de creer en la eficacia de la intervención legislativa, se prescinde de estos hechos. Y nos tememos que aun hoy mismo, después de dos fracasos tan patentes del pretendido remedio á los excesos de la especulación; después de tantos hechos, de donde surge con evidencia que no hay relación ninguna entre las últimas catástrofes comerciales y la emisión de billetes de banco, puesto que, como lo manifiesta el ejemplo del banco Oriental de Escocia, las crisis han coincidido en ocasiones con una reducción en la emisión; después de la crisis de Hamburgo, la más terrible de todas y que castigó á la población clásica en la observancia literal del "principio de la circulación"; después de estas lecciones, queden aún bastantes gentes que presten fe al remedio preventivo de Sir Roberto Peel.

Por otra parte, ya lo hemos dicho, esta medida, además de ser inútil, ha exacerbado el pánico cuando debía evitarlo. Así tenía que suceder. Según lo hemos demostrado al comenzar, la multiplicación de valores fiduciarios que sigue naturalmente á cualquier empobrecimiento, debido á la guerra, al hambre, á especulaciones aventuradas, á pérdidas en lo exterior, es un hecho saludable, que mitiga el mal; es el modo de diferir los pagos á momento más oportuno; es una salvaguardia contra la quiebra de todo el comercio al por mayor; es un acto instintivo de conservación del cuerpo social. Hemos hecho ver que no se trata aquí de una conclusión *a priori* y que la historia de nuestro comercio abunda en hechos que patentizan el carácter natural, bienhechor, necesario de este fe-

nómeno. Si se quieren más pruebas, fácil es hallarlas en los recientes sucesos de Hamburgo. En esta ciudad el valor de los billetes que circulan es igual al depositado en el banco en lingotes ó alhajas; no es posible allí, como entre nosotros, tomar billetes á cambio de otras garantías. Debido á esto, cuando los comerciantes de Hamburgo se vieron sin los recursos necesarios para cubrir sus compromisos, por faltarles sus ingresos del extranjero, como no podían, á causa de prohibírsele la ley, obtener billetes con la garantía de sus bienes, se encontraron en la precisión de quebrar. El comercio al por mayor se levantó en masa. ¿Y qué hubo que hacer en último resultado? Para evitar una ruina universal, el Gobierno decretó que se aplazase por un mes el pago de todos los créditos vencidos, fué menester que el Estado crease un banco de descuento, que emitiese billetes á cambio de garantías. El Gobierno, por tanto, después de haber arruinado, con sus medidas restrictivas, á gran número de comerciantes, se vió obligado á aplazar el cumplimiento de los compromisos contraídos, demora que, sin la ley, se habría realizado espontáneamente.

(Continuará).

AVISOS.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

La matrícula de este Establecimiento quedará abierta en el mismo local, de 6 á 8 p. m., desde el lunes 18 del corriente, hasta completar el número de alumnos que la ley señala para el curso del presente año.

La apertura de las clases tendrá lugar el día primero de Febrero entrante, á la hora de costumbre.

San José, 13 de Enero de 1892

EDUARDO CUEVAS.

6 v. 6

COLEGIO "LA ESPERANZA"

Este establecimiento de educación comenzará sus nuevas tareas el lunes primero de Febrero, á las once de la mañana.

Se reciben alumnas internas externas y medio internas.

La matrícula está abierta en el mismo local.

San José, 25 de Enero de 1892.

Las Directoras,

AGUSTINA GUTIÉRREZ.

SARA DE CIFUENTES.

LOTERIA

del Hospicio Nacional de LOCOS.

Sorteo para el 7 de Febrero de 1892.

\$7,500.00 en premios.

1 premio de \$ 4,000	\$ 4,000
4 id. " 200	800
5 id. " 100	500
10 id. " 50	500
75 id. " 20	1,500
10 aprox. al premio mayor de 20	200
	\$ 7,500

Cada billete vale \$ 1.00.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad con 10 % de descuento en las compras no menores de 25 billetes.

San José, 2 de Enero de 1892.

El Secretario,
C. Mora A.

—298—

ne siempre á mano en unos pedazos de madera maravillosos, que en la posición que toman al ser arrojados al suelo, revelan todos los secretos de la enfermedad: su productor ó agente de Motsimo, que habiendo pedido alguna vez algún vaso de cerveza, una cabra, un pedazo de tela de algodón, etc., etc., el paciente se la negó, y hoy pide aquel el doble.

Dispone además que el enfermo tome alhún cocimiento de raíces, que sus parientes dancen varias noches en su choza al son de tambores y timbales; que él ó uno, de sus parientes, se haga ciertas heridas en el cuerpo, ú otro sacrificio análogo.

Motsimo es también el que llama á los que mueren de vejez, y á veces toma posesión de un hombre ó de una mujer, transformándole en otro y haciéndole hasta cambiar de sexo; la hija se cree momentáneamente convertida en esposa de su padre, el hijo en marido de su hermana, etc., y esta superstición da lugar á que se cometan las más horribles infamias. Otras veces entra Motsimo en un animal, que entonces debe ser tratado como hombre; las fieras de la selva no se ven libres de este huésped, que hace estas excursiones cuando no encuentra ocupación más agradable. En semejantes casos, el doctor seca la mejor parte; Mauch vió uno, que en recompensa de haber curado á una joven de una indisposición ligera, exigió de su padre que se la diera por mujer, aunque ya tenía cinco.

La grosura extremada pasa entre las hembras Makalakas como una gran belleza; piés y manos suelen adquirir en ambos sexos desarrollo extraordinario; su cabello es corto y lanoso, y en los hombres la barba es muy escasa. Apenas se encuentran entre ellos tipos de raza negra pura, lo cual parece indicar que tenemos aquí un pueblo mezclado.

El vestido de ambos sexos consiste en un mandil corto por delante y una piel algo más larga que les baja por detrás desde la cintura. Llevan siempre los pies descal-

—299—

zos, la cabeza descubierta y rapada, y cuando les molesta el frío pasan el tiempo en las chozas conversando al rededor del fuego. Collar de perlas de cristal, anillos, brazaletes ó pulseras de hierro, latón ó cobre son partes integrantes de su traje, especialmente para las damas, algunas de las cuales llevan sobre sí veinte y más libras de estos adornos, y como ya hemos visto en otras tribus, ponen su mayor lujo en cubrirse piernas y brazos con una tupida malla de anillos.

Casi todos los pueblos y aldeas de los Makalakas ocupan los sitios más inaccesibles de los cerros y más propios para la defensa en caso de ataques imprevistos á que con frecuencia se ven expuestos. Desconocen por completo el lujo en las habitaciones, cuyos muebles se reducen á los utensilios y vasijas más indispensables. Estas son de barro arenoso, y abriéndose con el fuego sus poros, los tapan cociendo en ellos maíz verde ó una papilla, porque no conocen el vidriado. Tienen sus graneros aparte de las chozas, guardando en éstas únicamente las provisiones de más valor, como guisantes, harina, arroz, carnes, caza, etc., etc.

Fuentes y platos de madera, calabazas y cestos, cucharones, escobas, flechas, arcos, lanzas, etc., penden de las paredes y del techo de las chozas. No usan asientos ni mesas; le sirve de lecho una estera de junco con almohada de madera, y el hogar le componen tres piedras que en forma de triángulo ocupan el centro de la choza. En un rincón de esta suelen colocar el cesto donde pone la gallina, y á la puerta su provisión de combustible.

Poco escrupuloso en la elección de alimentos, no desdén el Makalaka las setas, criadillas de tierra, langostas, escarabajos, orugas, y aun la piel de los animales, cuya carne, con la harina de mijo, constituyen sus manjares favoritos.

Dispuesta la comida, se sienta la familia en el suelo con las piernas cruzadas, al rededor de la fuente; uno tras otro van cogiendo con los dedos la porción que les cabe en